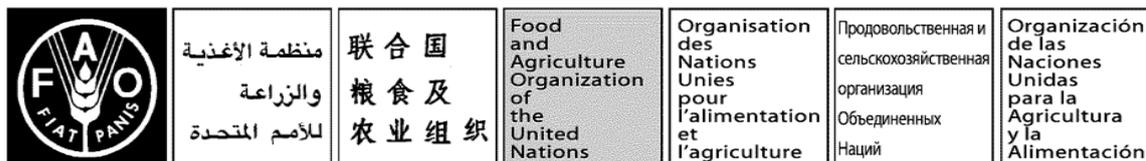


Febrero 2014



**COMISIÓN DE PESCA PARA EL ATLÁNTICO CENTRO OCCIDENTAL  
(COPACO)**

**DECIMOQUINTA SESIÓN**

**Puerto España, Trinidad y Tobago, 26- 28 de marzo de 2014**

**Borrador del Programa de trabajo de la COPACO (2014-2015)**

## 1. Introducción

El documento de referencia sobre “las actividades y asuntos Intermedio” llevado a la atención de la Comisión (WECAFC/XV/2014/4)<sup>1</sup> presenta los avances logrados durante el intermedio anterior. El documento muestra que más del 80 por ciento del programa de trabajo 2012-2013 aprobado se ha ejecutado, aunque a veces no lo suficiente con relación a lo que estaba previsto inicialmente. En general, el último programa de trabajo fue realista y accesible. Las principales contribuciones a la ejecución de Programa de Trabajo de la Comisión se recibieron del Programa de Cooperación Técnico (PCT) de la FAO y el programa ordinario de la FAO. Las actividades conjuntas con CFMC, NOAA, CRFM, TBF, GCFI, IGFA, IFREMER, UE y el Banco Mundial también contribuyeron a la aplicación de actividades de los Grupos de Trabajo conjuntos.

Con relación a la mayoría de los períodos anteriores intermedios todo indica que los Grupos de Trabajo han hecho un trabajo notable durante este período. Se han logrado pasos muy importantes y progresos substanciales. Sin embargo, la amplia dependencia en la Secretaría para apoyar el inicio y la aplicación de las actividades es una debilidad que subsiste. Como ya se ha señalado varias veces, la dependencia actual hacia la Secretaría (proporcionado gratuitamente por la FAO) debería reducirse a favor del compromiso de los Estados miembros al programa de trabajo de la Comisión y sus objetivos.

Aunque haya sido oficialmente solicitado por los miembros durante la 14ª sesión, la FAO no logro efectuar una orientación completa y un proceso de planificación estratégica de la Comisión. La financiación no estaba disponible en este sentido. En su lugar, la FAO apoyo un proceso de revisión de desempeño, siguiendo la decisión de la COFI (30<sup>ma</sup>

<sup>1</sup> El borrador (tal como se presentó ante la 6ta reunión del GAC) se encuentra disponible en: The draft (as presented to the 6<sup>th</sup> SAG meeting) is available as: [ftp://ftp.fao.org/FILEDOCUMENT/wecafc/6th\\_sag\\_2013/5e.pdf](ftp://ftp.fao.org/FILEDOCUMENT/wecafc/6th_sag_2013/5e.pdf)

reunión) en 2012 instando a todas las ORP (Organismos Regionales de Pesca) efectuar un proceso de evaluación de desempeño. Los resultados de la revisión de desempeño de la COPACO serán presentados durante la COPACO/XV/2014/11<sup>2</sup>.

El taller de reorientación y planificación estratégica de la COPACO, celebrado en Guadalupe, el 29- 30 de enero de 2014, con el gentil apoyo del Gobierno francés y la UE, permitió a la Secretaría preparar y discutir un borrador de este programa de trabajo. Se presentó un anteproyecto (el primero) durante la 6.a sesión del Grupo Asesor Científico (GAC) de la COPACO como WECAFC/SAG/VI/2013/6<sup>3</sup>.

## **2. Antecedentes**

El contexto del Programa de Trabajo de la COPACO no cambió de lo que se ha presentado en la 5<sup>ta</sup> y 6<sup>ta</sup> sesión del GAC y de la 14<sup>va</sup> sesión de la COPACO. Por lo tanto esta parte se ha trasladado al Anexo A.

## **3. Preparación del programa de trabajo**

Este programa de trabajo se preparó siguiendo el plan estratégico 2014-2020 de la COPACO, y se basa en las prioridades establecidas por los miembros en una revisión de desempeño en línea, con las contribuciones de cada uno de los países miembros así como del GAC y los miembros de la Oficina de la COPACO. Se desarrolló de manera participativa y teniendo en cuenta el conjunto de actividades pasadas, aquellas en curso y las futuras de los socios y de otras partes involucradas de la región. El programa de trabajo aborda las prioridades sectoriales formuladas en la política de pesca común de la Comunidad del Caribe, el CPP, la Conferencia regional de la FAO y otros documentos importantes en materia de política y estrategia. Por otra parte, el proceso de planificación e implementación se adaptó con el nuevo marco estratégico de la FAO.

El proyecto de programa de trabajo actualmente propuesto para el período 2014-2015 está basado en gran parte en el programa de trabajo 2012-2013, adoptado por la decimocuarta reunión de la COPACO, celebrada en febrero de 2012. Toma en cuenta los objetivos, principios y funciones de la Comisión así como las actividades emprendidas actualmente por la FAO/COPACO y sus socios (por ejemplo, CRFM, CERMES, el proyecto CLME, CFMC, OSPESCA, el programa ACP Fish II, etc) en la región, y las actividades realizadas durante el intermedio (ver el documento WECAFC/XIV/2014/4).

Las actividades y proyectos del programa de trabajo propuestos para 2014-2015 pueden encontrarse detallado en el Anexo B.

Este programa de trabajo es la segunda versión según la nueva modalidad de la COPACO. El programa de trabajo se ajusta al Reglamento Interno enmendado de la Comisión preparado para la 14<sup>a</sup> sesión de la COPACO.

---

<sup>2</sup> No estaba aun disponible en Enero 2014

<sup>3</sup> Este documento se encuentra disponible en: [ftp://ftp.fao.org/FI/DOCUMENT/wecafc/6th\\_sag\\_2013/6e.pdf](ftp://ftp.fao.org/FI/DOCUMENT/wecafc/6th_sag_2013/6e.pdf)

El Programa de Trabajo adopta del Plan Estratégico 2014-2020 de la COPACO, la visión, el objetivo y misión así como sus principios orientadores, consideración y ámbitos prioritarios.

#### **4. Responsabilidades**

En relación a las responsabilidades en materia de implementación del programa de trabajo para el período 2014-2015, el programa de trabajo puede encontrarse en la propuesta del Reglamento Interno de la Comisión. Las funciones y misiones de los Presidentes, el Comité Ejecutivo, el Comité Asesor Técnico, los puntos focales nacionales y la Secretaría están descritas en el Reglamento de Procedimiento.

#### **5. Aspectos ligados a la coodinación y a la gestión**

##### **5.1. Planificación, coordinación y gestión**

La planificación, la coordinación y la dirección del programa de trabajo constituyen funciones fundamentales que competen a la Secretaría, que trabaja estrechamente junto al GAC/CAT y los puntos focales nacionales.

##### **5.2. Arreglos en materia de implementación a nivel nacional**

La implementación a nivel nacional de las actividades y de los proyectos será una de las principales responsabilidades de los puntos focales nacionales y sus respectivas organizaciones, designados por los gobiernos miembros. Estarán a cargo de la coordinación a nivel nacional del programa de trabajo (por ejemplo de las actividades y proyectos establecidos en el programa de trabajo) y, según proceda, de los recursos humanos y materiales para cumplir esta función de coordinación. Se designará a un coordinador nacional para cada proyecto.

##### **5.3. Centros subregionales, regionales y nacionales**

Una estructura probada en materia de cooperación regional consisten en algunos (dos o tres) centros subregionales o regionales, responsables de ciertas especies y de ciertos sistemas de producción, y en centros nacionales que adoptarán los resultados del trabajo llevado a cabo en los centros subregionales o regionales para su aplicación a nivel nacional. Estos centros subregionales o regionales dirigen investigaciones, capacitaciones y la difusión de la información al nivel regional así como en los países donde se ubican, mientras que los centros nacionales realizan el trabajo de adaptación y las actividades de extensión con el fin de promover la tecnología a nivel nacional. Los puntos focales nacionales elegirán los centros nacionales, mientras que los centros subregionales o regionales serán determinados por la Comisión o su GAC/CAT. Todos los centros, al igual que los puntos focales nacionales y sus respectivas organizaciones participan en el intercambio de informacion.

##### **5.4. Personal a cargo de la elaboración, de la gestión y de la implementación del programa de trabajo**

El conocimiento especializado técnico requerido para elaborar, organizar e implementar el programa, así como para entregar asesoría y contribuciones especializadas para las actividades de los componenetes, procederá de fuentes variadas y será el resultado de un conjunto de variables.

### **5.5 El personal de la Secretaría**

El personal de la Secretaría aportará el conocimiento especializado técnico básico para desarrollar proyectos y un mecanismo de coordinación.

Para el período 2014-2015, la Secretaría de la Comisión estará compuesta por un secretario (a jornada parcial, el funcionario de pescas y acuicultura de la FAO en la región del Caribe, como contribución en especie de la FAO) y por personal de tiempo completo bilingüe para la Secretaría y las tareas administrativas. Una parte del costo del personal de Secretaría será asumido por el Programa ordinario de la Oficina Subregional de la FAO para el Caribe (FAO SLC) y la otra parte por proyectos a nivel nacional y regional.

El personal nacional a cargo de los miembros de la Comisión puede ser trasladado a la Secretaría en cualquier momento para efectuar tareas técnicas específicas y/o tareas de secretariado general de apoyo. Un miembro, un centro o una agencia nacional que colabore a nivel nacional puede asignar personal a la Secretaría, por un corto período de tiempo, para trabajar en ciertos aspectos de un proyecto que se esté implementando de forma conjunta por dicha agencia y el órgano regional. Los honorarios y los gastos en que incurra este personal nacional serán asumidos por el miembro de la Comisión que traslada a este personal.

Mediante los vínculos establecidos con universidades y otras instituciones, los estudiantes de master en ciencias, los estudiantes de posgrado y/o los voluntarios, que cuenten con el conocimiento especializado requerido, también pueden ser integrados dentro de la Secretaría. Los estudiantes y los voluntarios no recibirán ninguna remuneración, no obstante los gastos incurridos en el marco del trabajo realizado para un proyecto o la Secretaría serán cubiertos por el proyecto respectivo o el presupuesto ordinario de la Oficina Subregional de la FAO para el Caribe (FAO SLC). Durante el período 2012-2013 dos estudiantes holandeses voluntarios trabajaron en la Secretaría. La Secretaría acoge las ofertas de los voluntarios de los Estados miembros de la COPACO.

### **5.6 El Grupo Asesor Científico (GAC) /Comité Asesor Técnico (CAT)**

Mediante el GAC/CAT, los miembros apoyarán la formulación, la implementación y el seguimiento de los proyectos y actividades establecidos en el programa de trabajo. El mandato exacto del GAC/CAT se presenta en el Reglamento Interno enmendado de la Comisión. El presupuesto de la FAO de la COPACO cubre la participación de 5 miembros del GAC en actividades del GAC.

Los gastos incurridos para poder asistir a las reuniones del GAC/CAT serán asumidos por los propios miembros de la Comisión. Los costos generados por la participación de los miembros del GAC/CAT en proyectos, reuniones técnicas y actividades serán asumidos ya sea por el presupuesto del proyecto o por el miembro respectivo de la Comisión.

### **5.7 *El personal de los centros subregionales, regionales y nacionales***

El personal de los centros proporcionará una contribución técnica especializada para la formulación y la implementación, a nivel regional y nacional, de los proyectos y las actividades establecidos en el programa de trabajo. Los expertos de los centros pueden participar en investigaciones, capacitaciones y actividades para el desarrollo de la información disciplinarias, multidisciplinarias u orientadas a sistemas.

### **5.8 *El personal de los proyectos***

Se trata de especialistas contratados para proyectos específicos, ya sea para realizar labores en terreno o para ser asignados a la Secretaría. Estos individuos cuentan con las competencias y la experiencia especializadas necesarias para formular y/o ejecutar proyectos específicos. Los especialistas pueden ser contratados (sus competencias, sus calificaciones y el presupuesto asignado al proyecto) en virtud de los programas de colaboración de la FAO, tales como la cooperación técnica entre país en desarrollo (CTPD) y la cooperación técnica entre país en transición (CTPT) o en calidad de consultores nacionales. La remuneración del personal está incluida en el presupuesto del proyecto y se paga con las ganancias derivadas de la implementación del proyecto.

### **5.9 *El personal técnico subalterno***

Es posible asignar a la COPACO personal técnico subalterno. Éste será totalmente asumido por las agencias y los Gobiernos colaboradores y será asignado a la Secretaría o a proyectos específicos que pueden ubicarse en otros lugares. Sus servicios se utilizan por cortos periodos de tiempo y tienen como finalidad apoyar la secretaría o un proyecto. Su participación en el programa de trabajo también tiene por objeto mejorar su conocimiento especializado técnico para el beneficio de las instituciones que lo auspician y el suyo propio.

### **5.10 *Los órganos auxiliares***

Además del GAC/CAT, se pueden establecer otros órganos auxiliares a solicitud de la Comisión. Estos órganos auxiliares pueden adoptar diferentes formas y títulos. Estos órganos auxiliares pueden adoptar la forma de subcomisiones o de comités de los grupos especiales de trabajo. Están compuestos por expertos organizados con el fin de llevar a cabo una tarea, una actividad o un proyecto específico establecido en el programa de trabajo. Se trata de grupos de expertos técnicos en las diversas disciplinas que se requieren para ejecutar tal tarea o proyecto. Los órganos auxiliares (en general) contarán con expertos procedentes de organizaciones focales, de centros y de agencias colaboradoras. Se puede formar un órgano auxiliar para realizar una actividad particular específica que requiere conocimientos especializados multidisciplinarios, como por ejemplo la elaboración de directrices en materia de política, el desarrollo de mejores prácticas de manejo, la preparación del material y de los cursos de capacitación, etc. Los órganos auxiliares deberán responder a solicitudes específicas formuladas por el GAC/CAT y apoyar la implementación del programa de trabajo.

Actualmente hay 7 Grupos de Trabajo, la mayoría de los cuales están activos, y un subcomité. Este último es el subcomité para el Desarrollo y la Gestión de Pesca en las Antillas Menores, que ha estado inactivo desde 1995.

Se formaron varios de estos Grupos de Trabajo como socios con los órganos subregionales y regionales de manejo pesquero, como CRFM, OSPESCA y CFMC, mientras que otro Grupo de Trabajo colabora estrechamente con instituciones de investigación (CERMES, IFREMER, etc) u ONG (es decir TBF, IGFA).

## 6. Financiación y arreglos conexos

En virtud del artículo VI de la Constitución de la FAO, los órganos regionales pesqueros (ORP) cuentan con un secretario a jornada parcial proporcionado por la FAO como contribución en especie. Por otra parte, el presupuesto del programa ordinario de la FAO financia la organización de reuniones periódicas de la Comisión. No obstante, el financiamiento del programa ordinario de la FAO no está supuesto a ser utilizado para financiar el viaje y la estadía de los representantes de los miembros a las reuniones de la Comisión. El presupuesto del programa ordinario disponible de la FAO en apoyo a la COPACO se ha mantenido relativamente estable durante los últimos cinco-seis años, con cerca de 160.000 - 170.000 USD por bienio, cuya mayor parte está prevista de este modo como contribuciones de personal.

El presupuesto para el bienio 2014 - 2015, que llamamos presupuesto administrativo, se presenta en la siguiente tabla:

<b>Presupuesto Administrativo</b>	<b>2014 en USD</b>	<b>2015 en USD</b>	<b>Comentarios</b>
<b><i>Personal profesional</i></b>			
Ninguno	0	0	Secretario a jornada parcial proporcionado por la FAO
<b><i>Apoyo administrativo</i></b>			
Secretario bi/trilingüe/apoyo administrativo para la Secretaría (12 meses al año)	12000	12000	El programa ordinario de la Oficina Subregional de la FAO para el Caribe se hace cargo del 50% del sueldo. La otra mitad se financia mediante proyectos.
<b><i>Actividades (funcionamiento general)</i></b>			
Compra de equipamiento para la Secretaría	3000	0	Computador, impresora, muebles, etc.
Viajes por trabajo de la Secretaría	5000	5000	Asistencia técnica, administrativa y legal
Viajes y alojamiento de los representantes a las reuniones de la Comisión	15000	0	Ayuda excepcional para facilitar la participación de los miembros que lo necesiten para la reactivación de la Comisión (desde 2008)
Preparación y publicación del informe de la décimoquinta reunión	15000	0	Traducción, diagramación, publicación y difusión

Costos de organización de la décimoquinta reunión de la Comisión y la reunión del GAC/CAT	15000	10000	Estos fondos tienen por objeto apoyar los países que acogen estas reuniones para los aspectos vinculados a la organización
Asistencia jurídica sobre el reglamento interno de los procedimientos y opciones para la reorientación	10000		
Servicios de interpretación en apoyo de la decimoquinta reunión de la Comisión	18000		El Gobierno de Trinidad se encarga de los servicios de interpretación de la sesión
Formación de la Secretaría	0	0	
<b>Actividades</b>			<b>(Técnicas)</b>
Apoyo a la aplicación del programa de trabajo	10000	13000	En apoyo del trabajo sobre las prioridades de la Comisión
Servicios de asesores para la aplicación del programa de trabajo	0	0	En apoyo del trabajo sobre las prioridades de la Comisión (posible solamente con proyectos)
<b>Presupuesto administrativo Total</b>	<b>100 000</b>	<b>40 000</b>	

El presupuesto administrativo orientativo para dos años (2014 y 2015) se presenta en detalle. Cubre costos de planificación, administración, coordinación y gestión de la Comisión. No obstante, cabe notar que una parte considerable del trabajo preparatorio, a saber la elaboración de proyectos de documentos de referencia, la realización de otras investigaciones y la traducción de los documentos de referencia para la decimoquinta reunión de la Comisión, se ha realizado utilizando el presupuesto del programa ordinario de la Oficina Subregional de la FAO para el Caribe para el año 2012-2013. Si estos costes se hubieran sumado a los costos de preparación de la décimoquinta reunión, habría quedado claro que la organización de una reunión periódica implica un presupuesto de 80 000 USD.

Por otra parte, el programa ordinario de la FAO proporciona a la Secretaría una contribución en especie que consiste en el 50% del tiempo de trabajo del funcionario de pesca y de acuicultura de la Oficina Subregional de la FAO para el Caribe (nivel P4), valorados en 50 000 USD al año, así como la oficina, el amoblado y la infraestructura de apoyo administrativo, que pueden ser valorados en 10 000 a 20 000 USD al año. La asistencia técnica que entrega la sede de la FAO a la Comisión se puede avaluar en 40 000 USD al año, a pesar de ciertas fluctuaciones observadas en el apoyo proporcionado en los últimos años. En total, la contribución de la FAO a la COPACO es del orden de los 160 000 USD a 170 000 USD al año.

Queda claro que las contribuciones de la FAO antes mencionadas no bastan para poder llevar a cabo un programa de trabajo apropiado de la COPACO en la región. Por ende, los recursos financieros en apoyo de la Comisión y de su trabajo no deben proceder únicamente de la FAO. Los miembros de la Comisión deben contribuir en especie y

mediante financiamiento a las actividades y a los proyectos realizados en el marco del programa de trabajo. También son bienvenidas las donaciones y otras formas de asistencia procedentes de países no miembros, de organizaciones, de individuos y de otras fuentes.

La Secretaría prestará asistencia a la Comisión y a los miembros y observadores individuales para desarrollar colaboraciones con donantes con el fin de adoptar enfoques y procedimientos más integrados con miras a apoyar el programa de trabajo de la Comisión, que busca ser un programa de trabajo atento a las necesidades más urgentes de sus miembros.

Las actividades administrativas y de funcionamiento de la Comisión exigirán el apoyo del programa ordinario de la FAO y los donantes. El apoyo del Programa de Cooperación Técnico (PCT) de la FAO no es accesible para el trabajo de la Comisión, pero los miembros individuales pueden pedir ayuda en la pesca y la acuicultura y vincularlo a las actividades en curso de la COPACO.

## **7. Implementación del programa de trabajo técnico**

El programa de trabajo técnico dependerá en gran medida del financiamiento extra-presupuestario de los proyectos y de las actividades. El siguiente cuadro presenta el presupuesto requerido así como los recursos extrapresupuestarios que ya se encuentran disponibles (procedentes de donantes) en base a los proyectos. Aparece claramente que una parte considerable de los proyectos y de las actividades no cuenta con financiamiento por el momento.

Considerando que una asistencia extrapresupuestaria por parte de los países miembros y de otros donantes será necesaria, cabe notar que [según proceda y cuando aplique] las actividades se implementarán mediante cooperación técnica, de conformidad con los objetivos de rentabilidad y de autonomía regional establecidos para la implementación del programa.

La asistencia del Programa de Trabajo 2014-2015 del COPACO se aseguró para una variedad de actividades. Algunas actividades principales futuras incluyen:

- El taller de la FAO/COPACO sobre la aplicación del acuerdo de la FAO de 2009 sobre las medidas del Estado rector del puerto en el contexto de la lucha contra la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada, Puerto España, Trinidad y Tobago, 24 - 28 de marzo de 2014 (organizado con el apoyo del fondo en depósito de 90 000 US Dólares del Gobierno de Noruega)
- El taller del FAO-COPACO-INFOPESCA sobre el pez mariposa y pepino de mar en el Caribe - la hoja de ruta para la explotación sostenible y comercialización, Cuba, abril de 2014 (organizado con la financiación del Programa ordinario de la sede de la FAO de 65.000 US Dólares)
- El taller técnico del FAO/COPACO sobre la pesca de fondo en alta mar en zona Atlántico Centro Occidental, Barbados, 7 de octubre de 2014 (organizado con el apoyo del fondo fiduciario de 80 000 US dólares del Gobierno de Japón)
- El taller formación del FAO/COPACO para los pescadores y responsables de pesca en Manejo gestión de AreaSuperficie Marina Protegida (AMP), 3 de noviembre, las

---

Barbados (organizado con el fondo de colocación de 50.000 US Dólares del Gobierno de Japón)

- El taller de la FAO/WECAFC/CERMES sobre el fortalecimiento de las organizaciones y la acción colectiva pesquera: sobre la elaboración de un programa de refuerzo de las capacidades, de las Barbados, de 10-13 de noviembre de 2014 (organizado con la financiación 45 000 US Dólares del Programa ordinario de la sede de la FAO y 6 000 US Dólares de la FAO SLC)

## **8. Enlaces con otras organizaciones regionales**

La experiencia, las enseñanzas, la tecnología, la información así como el peritaje que poseen otras organizaciones y programas a niveles regionales e internacionales (como el Consejo de administración para las pescas del Caribe (CFMC), la Organización del sector pesquero y de la acuicultura del istmo centroamericano (OSPESCA), el Mecanismo regional pesquero del Caribe (CRFM), la Organización de los Estados del Caribe Oriental (OECS), el proyecto del gran ecosistema marino del Caribe (Proyecto CLME), el programa ACP Fish II, la Administración nacional de los océanos y de la atmósfera (NOAA), la Organización pesquera del Atlántico Noroeste (NAFO), la Comisión internacional para la conservación del atun Atlántico (CICAA), el Consejo internacional para la exploración del mar (CIEM), etc.) constituirán un recurso precioso para la Comisión y la aplicación de su programa de trabajo, como fue el caso del bienio 2012-2013. Los informes y la colaboración con estas organizaciones y programas se buscarán dentro de lo que cabe. Un mecanismo de intercambio de información, de acuerdo con la actividad pertinente, será establecido y reforzado por la Secretaría con el fin de facilitar estos informes y esta colaboración. El Grupo de Trabajo común establecido en la 14<sup>va</sup> sesión son ejemplos de asociaciones funcionales para apoyar el trabajo de la COPACO. Del mismo modo, las series de talleres comunes con CRFM celebrados en Jamaica en Diciembre de 2012 fueron muy beneficiosos para la adhesión de las dos instituciones

Se preve desarrollar estas asociaciones a largo plazo para establecer un memorándum de entendimiento con las organizaciones socios para los próximos años.

## **9. Participación en acontecimientos y en foros internacionales**

Con el fin de apoyar los intereses de los miembros de la Comisión a los foros mundiales, como el Comité de Pesca de la FAO y sus subcomités de la acuicultura y el comercio del pescado, La Secretaría tendrá los centros nacionales de coordinación informados de la realización de estos acontecimientos y facilitará la participación de los miembros en estos foros, en la medida de lo posible. El Secretariado prestará a los miembros su asistencia (de ser requerida) para la elaboración de declaraciones comunes para estos foros mundiales.

## **10. Acción sugerida a la Comisión**

Se invita a revisar, enmendar según se estime apropiado, y aprobar el borrador del

programa de trabajo de la COPACO para el período 2012-2013.

## 11. ANEXO A - Antecedentes

Se reconoce que desde los diez últimos años, la mayoría de las actividades de la COPACO se realizó con el apoyo financiero del presupuesto del programa ordinario de la FAO y los proyectos extrapresupuestarios (véase WECAFC/SAG/VI/2013/5 and WECAFC/XV/2014/4). El apoyo financiero suplementario viene principalmente de los Estados Unidos (por el Departamento de Estado y la Gestión del Consejo de Pesca del Caribe), el proyecto CLME y Francia, por IFREMER;

### COPACO y socios

Dada la la situación histórica y al mismo tiempo reconociendo las tendencias de colaboración interorganización/ interinstitucional e interproyecto en la región del Caribe, se reconoce que la COPACO contribuirá a los proyectos y a la iniciativa de colaboración en la región (es decir CRFM, CFMC OSPESCA, OECS, ACS, CERMES, IFREMER, CLME, NOAA, PNUMA, PNUD, ACPFishII, etc.) y proyectos y viceversa.

Así, se entiende que cada organización; institución y proyecto tienen su propio programa de trabajo o plan estratégico, y esta colaboración con los otros socios o buscada para actividades que aparecen en el programa o el plan de dos o varias organizaciones, instituciones y proyectos. De esta forma, algunas actividades serán realizadas generalmente por una parte (socio) y los otros socios se asociarán. Se evitarán la duplicación y la superposición de actividades, provocado el despilfarro de recursos limitados, a través de buena comunicación entre las Secretarías y los responsables activos pesqueros y los sectores vinculados en la región. Se encontrarán frecuentemente en distintos foros, reuniones y talleres para intercambiar información y aún más colaboración.

La COPACO es consciente de que sus fortalezas incluyen, entre otros, su gama de adhesión y cobertura, su mandato, el apoyo técnico y la financiación duradera (aunque limitada) por la FAO, su poder de movilización político, y su capacidad de proporcionar un vínculo de valor entre la ciencia y la gestión. Es pues importante que la COPACO explote sus fortalezas específicas y colabore con socios apropiados en las áreas donde existan limitantes para la Comisión y permita a estos socios asumir el liderazgo técnico en estas áreas. La Comisión puede así hacerlo a través de proyectos comunes, asistencia técnica e intercambio de información, incluida facilitar el flujo de información de la FAO a escala mundial hacia la región y viceversa.

### FAO y las cuestiones de gobernabilidad regional

Siendo una Comisión, establecida bajo la Constitución de la FAO, para la cual la FAO proporciona la Secretaría, la Comisión tiene por obligación informar a la FAO a un nivel técnico al Departamento de Pesca y Acuicultura y el Comité de Pesca (COFI) compuesto por miembros de la FAO. Además, la Comisión debe presentar un informe a la Conferencia Regional de la FAO;

La 33a Conferencia regional de la FAO para América Latina y el Caribe se llevará a cabo en mayo de 2014, en Santiago de Chile, y determinará las prioridades regionales de la FAO para el bienio 2014-2015. La conferencia Regional proporcionará una oportunidad de exponer el trabajo de la COPACO a la atención de los Ministros de Agricultura y Pesca de la zona y les transmitirá las conclusiones y recomendaciones de la decimotercera sesión de la Comisión de Pesca Continental y Acuicultura de América Latina y el Caribe (COPECAALC) y las prioridades recibidas de los miembros de la Red de Acuicultura de Américas (RAA).

La Conferencia regional proporciona, como tal, la posibilidad de aumentar la visibilidad y la importancia de la pesca en la región así como las posibilidades de financiamiento.

Actualmente las zonas prioritarias (sin distingo de sectores) establecidas por la Conferencia Regional de la FAO para esta zona engloban los siguientes elementos:

- 1) Seguridad alimentaria y nutricional
- 2) Planta, salud animal (incluidas las enfermedades transfronterizas) y seguridad alimentaria
- 3) Cambio climático (atenuación y adaptación) y el desarrollo de la agricultura y los recursos naturales (incluida la biodiversidad)
- 4) Apoyo a la agricultura familiar y el desarrollo rural
- 5) Reforzar las capacidades institucionales, la elaboración de las políticas y la inversión
- 6) Abordar cuestiones de paridad hombre-mujer y juventud

La COPACO contribuyó principalmente en las zonas prioritarias 1, 3 y 5 en este período de intermedio.

Como la FAO ha sufrido un proceso de reformas estos últimos años, las prioridades a escala mundial han cambiado. En la actualidad, los 5 objetivos estratégicos de la FAO son los siguientes:

1. *Ayudar a eliminar el hambre, la inseguridad alimentaria y la malnutrición*
2. *Hacer que la agricultura, la actividad forestal y la pesca sean más productivas y sostenibles*
3. *Reducir la pobreza rural*
4. *Fomentar sistemas agrícolas y alimentarios integradores y eficientes*
5. *Incrementar la resiliencia de los medios de vida ante las catástrofes*

Está claro que el objetivo y el trabajo de la COPACO contribuyen más al objetivo estratégico número 2 de la FAO, pero las actividades de la Comisión contribuirán también, directa o indirectamente, a otros objetivos estratégicos de la FAO. La amplitud de esta contribución dependerá en gran parte del programa de trabajo establecido por los miembros.

Además, el proceso de Marco de Programación por País (CPP)<sup>4</sup>, en el cual la FAO se compromete con Gobiernos nacionales de la zona es un mecanismo de definición de las prioridades fundamentales de la FAO (y también indirectamente de la COPACO)

El CPP tiene por objeto reforzar la eficacia, el impacto, y la visibilidad de ayuda de la FAO a los países miembros por un programa de país estratégico y coherente, desarrollado en consulta cercana con el Gobierno y los otros protagonistas nacionales, enteramente alineado sobre un ciclo de programa nacional y un proceso de programación de la ONU, prosiguiendo la realización de los objetivos nacionales de desarrollo y de los OMD en el marco estratégico de la FAO.

El CPP representa la respuesta colectiva de la FAO ante las necesidades de asistencia de los países miembros, inclusive la reducción de los riesgos de catástrofes y el nivel de

---

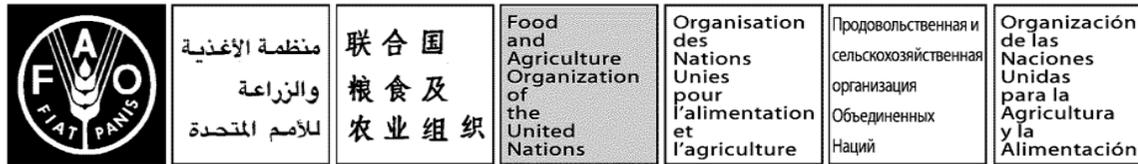
<sup>4</sup> Más información sobre el CPPs puede encontrarse en:

<ftp://ftp.fao.org/TC/TCA/NMTPF/NMTPF%20guidelines/FactSheetAboutCPF.pdf>

preparación, la recuperación y la rehabilitación, además de entregar a los colaboradores de la FAO (gobierno, partes interesadas a nivel nacional, colaboradores externos en materia de desarrollo) una visión acabada de la naturaleza y del alcance de la estrategia de asistencia de la FAO a mediano plazo (de 4 a 5 años) en un país determinado, además de una estimación de los recursos requeridos para su implementación.

Aparte de los aspectos ligados a la gobernanza de la FAO, se han registrado importantes iniciativas en materia de gobernanza pesquera a nivel regional en la zona de competencia de la COPACO (por ejemplo, la política pesquera común de la Comunidad del Caribe, cuyo proyecto de acuerdo fue aprobado por el cuarto Consejo ministerial del Mecanismo Pesquero Regional del Caribe (CRFM) (celebrado en Saint John's, Antigua, en mayo de 2011) y la Declaración de Santa Lucía relativa a la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada, aprobada por el Consejo ministerial del CRFM en julio de 2010). Mediante estas iniciativas, los países de la CARICOM han realizado un importante esfuerzo para lograr una colaboración regional transfronteriza en los ámbitos de la pesca y de la acuicultura. Sería conveniente que la COPACO reconociera e internalizara estas iniciativas con el fin de mejorar la gobernanza del sector en los países de CARICOM, así como otras iniciativas similares llevadas a cabo en la región centroamericana.

Febrero 2014



## ANEXO B Borrador del Programa de Trabajo de la COPACO para el período 2014 -2015

### Aspecto Técnico de la Zona 1. Mejorar la gobernanza regional de pesca

**Objetivo:** mejorar la gobernanza regional del sector de pesca marina y de acuicultura para aumentar la eficacia de la conservación, la adaptación y el desarrollo de los recursos marinos vivos en la zona de competencia de la COPACO.

Actividades	Resultados	Indicador clave de desempeño	Plazo	Se prevé la aprobación de la Comisión	Presupuesto total necesario	Fuentes de financiamiento y situación	Socios
1.1 Difusión de la última información relativa al Código de conducta para una pesca responsable y sus instrumentos y directrices conexas	Recomendaciones para la mejora y la armonización de los cuadros jurídicos de pesca y de acuicultura en la región	Correos y cartas dirigidas a los miembros que les informen sobre las directivas y los instrumentos  Respuesta de la FAO CCRF cuestionario de seguimiento	2014 - 2015	no	5 000	FAO SLC (garantizado)	
1.2 Promoción del enfoque ecosistémico de pesca (AEP) y Acuicultura (AEA)	El AEP y el AEA se incorporaron a las políticas y a las estrategias nacionales de los países miembros de la COPACO  Gestión pesquera basada	Documentos relativos a las políticas y a las estrategias nacionales  Plan de gestión de pesca	2014 - 2015		400 000	CLME <sup>+</sup> FAO TCP Países miembros	CLME, OSPESCA, CRFM, UWI, CANARI

Este documento es impreso en cantidad limitada a fin de minimizar el impacto ambiental de los procesos de la FAO y contribuir a la neutralidad climática. Se solicita amablemente a los delegados y observadores traer consigo sus copias a la reunión y evitar solicitar copias adicionales. La mayoría de los documentos de la reunión están disponibles en el sitio web de la FAO: [www.fao.org](http://www.fao.org)

	en el EAP y niveles de conservación elaborados						
1.3 provisión de asesoría jurídica y política en materia de pesca de acuerdo con el código de conducta para el beneficio de los miembros de la COPACO.	Recomendaciones destinadas a introducir cambios en las políticas, estrategias, leyes y reglamentaciones	Informes de misión de los consultores  Estrategias, leyes y reglamentaciones nacionales	2014 - 2015	No aplicable; oferta a título informativo en 2015	300 000	FAO TCP GEF  Banco Mundial  Países miembros	CRFM, OSPESCA, OECS
1.4 Simplificación de la aplicación regional de las Directrices Internacionales de la FAO sobre la gestión de Pesca en Aguas Profundas en Alta Mar de 2008	Recomendaciones del Taller Técnico FAO/WECAFC sobre Pesca de Fondo (baja) en las Zonas (Dominios) de Alta mar del Atlántico Central Occidental, previsto celebrarse en Barbados, el 7 de octubre de 2014  Funcionamiento efectivo del GT de la COPACO sobre la pesca profunda en alta mar	Informe del taller técnico  Resolución de la COPACO sobre las pescas profundas en alta mar	2014	Sí en 2016	100 000	Gobierno de Japón (por el fondo mundial de asignación de la FAO de Japón)  Países miembros	UNEP
1.5 Apoyo la aplicación a nivel nacional de las Directrices internacionales de la FAO para la ordenación de las capturas incidentales y la reducción de los	Projet GEF: “manejo sostenible de la pesca incidental en América Latina y la pesca con red del Caribe (REBYC-II LAGO)” realiza sus objetivos	Adopción pesquera por toma accesoria por los países del REBYC II de ALC: Brasil, Colombia, Costa Rica, México, Surinam, Trinidad y Tobago  Recomendaciones para los miembros de la COPACO	2014 - 2015	Sí, en 2016	5.8 millones	GEF FAO  Países miembros	

descartes de 2010 por los miembros de la COPACO							
1.6 Promover la ratificación y la aplicación del Acuerdo sobre las medidas al Estado rector del puerto (AMEP) entre los miembros de la COPACO.	Capacidad desarrollada entre los 8 miembros de la COPACO para la aplicación del AMEP en la zona de la COPACO.	Informe y material del taller regional de desarrollo de capacidades para el desarrollo de capacidades que apoyen la implementación del AMEP	2014	Sí en 2016	60 000	FAO NOAA PEW	CRFM, OSPESCA
1.7 Apoyo a la aplicación de las normas del derecho internacional sobre la pesca artesanal.	Organización del 2 <sup>do</sup> Congreso Mundial de Pesca Artesanal (SSF) Merida, México, 21- 25 de septiembre de 2014 apoyo y difusión de las directrices del SSF  Aplicación de las Directrices Voluntarias sobre la Gobernanza Responsable de la Tenencia de la Tierra, de la Pesca y de los Bosques en el contexto de la promoción de alimentación nacional en la zona	Recomendaciones y otros resultados del 2 <sup>do</sup> Congreso Mundial de Pesca Artesanal (SSF) Merida, México, 21- 25 de septiembre de 2014.  Los miembros de la COPACO adoptan las directrices del SSF y las relativas a la tenencia de los suelos.	2014 - 2015	Aprobación de la 16 <sup>a</sup> sesión  Resolución en apoyo de la aplicación de las directivas en la zona.	30 000	FAO  Demasiado importante para tomarse en cuenta (TBTI)	UWI/CERMES CRFM OSPESCA CINESTAV

## Aspecto Técnico de la Zona 2. Aumentar la información y la colaboración regional en la pesca

**Objetivo:** Una mayor disponibilidad de la información esencial para el manejo pesquero, a través de una colaboración interagencias/interinstitucional e interproyectos en la región del Gran Caribe en materia de pesca, acuicultura y en asuntos conexos, basándose en las ventajas comparativas de cada uno, en apoyo del desarrollo y la gestión responsables del sector.

Actividades	Resultados	Indicador clave de desempeño	Plazo	Se prevé la aprobación de la Comisión	Presupuesto total requerido	Fuente de financiación y situación	Socios
2.1 Fortalecimiento de la capacidad de gestión de los riesgos de catástrofes en el sector pesquero en el Caribe	<p>Aplicación de la estrategia, el plan de acción y propuesta de programa sobre la gestión de los riesgos de catástrofes y la adaptación al cambio climático en la pesca y la acuicultura en la región del CARICOM</p> <p>Aprobación e implementación del proyecto especial para el Cambio Climático (FSCC) del FMAM del sobre “Adaptación del cambio climático en el Caribe oriental en el sector pesca”.</p>	<p>Estrategia y plan de acción aprobado por el CARICOM</p> <p>PIF y PPG aprobado</p>	2014 - 2015	Sí, en 2015	5.6 millones	<p>FAO</p> <p>Países miembros</p> <p>GEF</p>	<p>CRFM, TNC, CARIBSAVE, CDEMA, CCCCC, UWI/CERMES</p>
2.2 Prestación de consejos técnicos y jurídicos para la implementación de la política pesquera de la Comunidad Común del Caribe	Borrador de protocolos preparado, claro y comprensivo	Borrador de protocolos	2014 - 2015	No, a título informativo solamente	80 000	<p>CRFM</p> <p>Países miembros</p>	
2.3 Mejoramiento	Aumentar la capacidad entre los pescadores y los responsables	Informe del taller regional de	2014 - 2015	Sí, las recomendaciones	300 000	GEF	<p>UNEP, CAMPAN, GCFI,</p>

del manejo de pesca arrecifal y Areas Marinas Protegidas (AMP)	<p>pesqueros para participar eficazmente en el manejo costero/arrecifal y las AMP</p> <p>Organización de un taller de capacitacion de la FAO/COPACO para pescadores y responsables pesqueros sobre Areas Marinas Protegidas (AMP), 3 -5 de Noviembre, Barbados</p>	<p>capacitacion sobre pesquerias y AMPs.</p> <p>Aprobación e implementacion del mejoramiento en Manejo Forestal y Areas Protegidas en Trinidad y Tobago (GCP/TRI/004/GFF)</p>		y consejo se transmitirán a la Comisión de aprobación		<p>Japón</p> <p>FAO</p> <p>Países miembros</p>	CARIBSAVE, TNC, WWF
2.4 Mejoramiento de la recopilación de datos sobre pesca y acuicultura, su análisis y diseminación a nivel regional y nacional	<p>Una base de datos estadística sobre la pesca y acuicultura en la región establecida por la COPACO</p> <p>Participación de la COPACO y sus miembros en la base de datos mundial de los ecosistemas marinos vulnerables</p> <p>Participación de los miembros de la COPACO en el registro mundial de buques de la FAO</p>	<p>La tasa de respuesta a las solicitudes de las estadísticas anuales de pesca y acuicultura de la FAO aumentó.</p> <p>Prueba de la participación de los miembros de la COPACO a los ecosistemas marinos vulnerables (VME) y en el registro mundial de la base de datos</p>	2014 - 2015	No, las realizaciones se prorrogarán a la sesión	40 000	<p>FAO</p> <p>UE?</p>	FIRMS
2.5 Recursos Regionales e inventarios de pesca preparados y diseminados	Preparar y compartir los inventarios regionales de pesca en asociación con el sistema de gestión de los recursos pesqueros (FIRMS) - con todos los miembros y asegurarse de la actualización y la accesibilidad de la información en apoyo de un manejo pesquero responsable.	<p>Acuerdo COPACO-FIRMS</p> <p>Números de los inventarios publicados en línea</p>	2014 - 2015	No, el acuerdo COPACO-FIRMS se someterá a aprobación durante la 15ª sesión.	50 000	<p>FAO, FIRMS, CLEM<sup>+</sup>,</p> <p>Francia</p> <p>Países miembros</p>	OSPESCA, CRFM, NOAA, IFREMER
2.6 Aumentar la disponibi-	Establecer una colaboración con ECLAC para evaluar el valor del	Estudios e informes	2015	No, a título informativo	30 000	CLME <sup>+</sup>	ECLAC, INFOPESCA,

lidad de la información de la contribución pesquera a la seguridad alimentaria y el valor social y económico del sector pesquero	sector pesquero y la cadena de valor del pescado y los productos pesqueros			solamente			CRFM, CERMES
2.7 Participar y proporcionar asesoramiento e información a las actividades de las agencias socios	Aumentar la intercambio de la información y la comunicación entre la Secretaría de la COPACO y los otros grupos de interes de pesca, acuicultura y medio marítimo en la region y las regiones vecinas	Actas de reuniones Informes de actividad de las organizaciones socios y proyectos	2014 - 2015	No	10 000	Presupuesto ordinario de la FAO SLC	

### Aspecto Técnico de la Zona 3. Fortalecer el manejo regional de la pesca y una política de mejores prácticas para la pesca y la acuicultura

**Objetivo:** Aumentar la capacidad de los pescadores y acuicultores para aplicar las tecnologías modernas de producción, mejores practicas de manejo y producir productos pesqueros seguros y de alta calidad destinados al consumo humano.

Actividades	Resultados	Indicador clave de desempeño	Plazo	Se prevé la aprobación de las Comisión	Presupuesto total necesario	Fuentes de financiación y situación	Socios
3.1 Fortalecer la capacidad de la Red de la Organización de pescadores del Caribe (CNFO), las principales organizaciones	Los representantes competentes de los pescadores participando profesionalmente a nivel regional y nacional en los procesos de toma de decisiones en materia de gestión pesquera.	Lista de participantes en las actividades de desarrollo de capacidades. Manuales y otros materiales de desarrollo de de capacidades	2014 - 2015	no	300 000	FAO TCP apoyo previsto	

nacionales de pescadores		preparados					
3.2 Apoyo al establecimiento de una incubadora conculícola en la región del Gran Caribe.	Inversión/estudio de un plan de negocio	Inversión/plan de negocio Apoyo de beca/préstamo de un banco de desarrollo	2014 - 2015	No, a título informativo solamente	100 000	Banco de desarrollo del Caribe Países miembros	
3.3 Establecimiento de actividades demostrativas de acuicultura	Prácticas de acuicultura sostenibles para los pequeños agricultores en distintos países miembros de la COPACO.	Adaptación de las prácticas de acuicultura según los consejos dados. Aquaponicos y cultivos marinos desarrollados producción de manuales variados de acuicultura	2014 - 2015	No, a título informativo solamente	1 millón	FAO TCP/Fondos financiero apoyo de Telefood Brasil PetroCaribe	Red de Acuicultura de las Américas (RAA)
3.4 Desarrollo de mejores prácticas de manejo de acuicultura regional (BMPs), de directrices y Códigos	Directrices regionales para la introducción responsable de especies en la acuicultura desarrollada; los BMP para las especies específicas desarrolladas y los códigos de usos desarrollados y adoptados por los acuiculturistas.	Códigos de uso y BMP adoptados y difundidos	2014 - 2015	Algunos BMPS y directrices para aprobación por la 16 <sup>va</sup> sesión	50 000	TCP Brasil	Red de Acuicultura de las Américas (RAA)
3.5 revision del desempenio de la cadena de suministro de pescado y aumentar la calidad y las medidas de seguridad del pescado	Fortalecimiento de las capacidades sobre Codex Alimentarius, HACCP, ISO, buenas prácticas en materia de higiene y otras medidas de calidad y seguridad del pescado. Recomendaciones y asesoramiento para mejorar la calidad y la seguridad del pescado	Aumento del número de entidades autorizadas para exportar a la UE, los EE.UU y Japón	2014 - 2015	No, a título informativo solamente	200 000	UE FAO Países miembros	IICA, CRFM
3.6 Sostenibilidad en la pesca de	Re-establecimiento del Grupo de Trabajo de la COPACO para los	Términos de referencia del Grupo de Trabajo	2014 - 2015	No, a título informativo	150 000	CLME+ IDB	CRFM, UNEP

camarones y peces de fondo del la plataforma Brasil - Guyana	<p>camarones y peces de fondo</p> <p>Borrador del plan de manejo e inversion para camarones y peces de fondo elaborado</p> <p>Aplicación de a estrategia del PAE del CLME<sup>+</sup> (No.6) ”Implementacio del Manejo Ecosistemico/Enfoque Ecosistemico para el manejo de la pesca en la plataforma Guyana-Brasil con especial enfasis en pesca de camarón y peces de fondo.</p>	<p>actas de reunion</p> <p>Borrador del plan de manejo</p> <p>Proyecto financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) “invirtiendo en maenjo ecositemico de la pesca de camaron y peces de fondo de la plataforma Guyana-Brasil” implementada con éxito”</p>		solamente		FAO Países miembros	
3.7 Mejoramiento de la ordenación transfronteriza de la langosta del Caribe	<p>Funcionamiento efectivo del Grupo de Trabajo de la COPACO sobre la langosta del Caribe, <i>Panulirus argus</i></p> <p>Evaluación de recurso efectuada y desarrollo de un borrador de plan regional</p> <p>Aplicación de las Sub-Estrategia 4<sup>a</sup> del PAE del CLME<sup>+</sup> “Mejorar la disposición de los acuerdos de gobernabilidad para la implementacion de un enfoque ecosistemico para la pesca de langosta espinosa”</p>	<p>Nuevos términos de referencia</p> <p>Actas de reuniones</p> <p>Elaboracion de un borrador de plan de manejo sub-regional</p>	2014 - 2015	No, a título informativo solamente	300 000	FAO TCP NOAA CLME+	Grupo de Trabajo común con CRFM, OSPESCA, CFMC
3.8 Mejoramiento de la gestión transfronteriza del pez volador en el Caribe Oriental	<p>Funcionamiento efectivo del Grupo de Trabajo de la CRFM/COPACO sobre la langosta del Caribe, <i>Panulirus argus</i></p> <p>Aplicación del PAE del CLME<sup>+</sup> bajo la Sub-estrategia 5A “Mejorar la disposición de gobernabilidad para la implementacion de un enfoque</p>	<p>Términos de referencia del Grupo de Trabajo y actas de reunion</p> <p>Terminado y aprobado el Plan de Manejo de pesca subregional para el pez volador del Caribe Oriental</p>	2014 - 2015	Sí, para la aprobación en 2016	20 000	CRFM CLME FAO SLC presupuesto ordinario	Grupo de Trabajo común con CRFM

	ecosistemico para la pesca del pez volador”						
3.9 Mejoramiento del conocimiento y la experiencia con DAPs en aguas de altura	Funcionamiento efectivo del Grupo de Trabajo de IFREMER/COPACO sobre el desarrollo sostenible de la pesca con dispositivos fijos de concentración de peces en las Antillas Menores.	Continuación de demostraciones en distintos países del proyecto MAGDELESA  Resultados y recomendación del proyecto MAGDELESA  Actas de Grupo de Trabajo	2014 - 2015	Sí, las recomendaciones y consejo se transmitirán a la Comisión de aprobación	20 000	IFREMER/UE búsqueda de fondo  Países miembros	
3.10 Fortalecimiento en la Investigación y capacidad de manejo del Caracol Reina en el Caribe	Funcionamiento efectivo del Grupo de Trabajo CFMC/OSPESCA/CRFM/WECAFC sobre Caracol Reina, Strombus gigas” Borrador del plan de manejo regional para el Caracol Reina Acuerdo por los factores de conversión para procesar la implementación del PAE del CLME+ bajo Sub-estrategia 4B	Nuevos términos de referencia para el Grupo de Trabajo común  Actas de Grupo de Trabajo  Actualización para CITES	2014 - 2015	Sí, las recomendaciones y consejo se transmitirán a la Comisión de aprobación	300 000	CFMC/NOAA  FAO  CLME  Países miembros	Grupo de Trabajo común con CRFM, OSPESCA, CFMC
3.11 Mejoramiento de la gestión y la conservación de la pesca de picudos Caribe	Funcionamiento efectivo del Grupo de Trabajo WECAFC/CRFM/CFMC/OSPECA sobre la Pesca Recreativa.  Borrador del plan de manejo regional de conservación para desarrollar la pesca de picudos  Aplicación del PAE del CLME+ bajo Sub-estrategia 5B “Mejorar la disposición de gobernabilidad para la implementación de un enfoque de	Términos de referencia del Grupo de Trabajo y  Aprobado propuesta del proyecto piloto del FMAM/ Banco Mundial sobre “Introducción al manejo y conservación de picudos en la Zona Atlántica Centro-Occidental”; Consorcio	2014 - 2015	Sí, las recomendaciones y consejo se transmitirán a la Comisión de aprobación	2 millón	GEF  Banco Mundial  Conservación internacional  Países miembros  FAO	TBF, IGFA, ICCAT, CRFM, CFMC, OSPESCA, GCFI, 7 <sup>TH</sup> WRFC

	ecosistemico para la pesca de grandes pelagicos”  Incremento de la sensibilización sobre el valor de pesca recreativa, Apoyo a la 7ª conferencia mundial sobre la pesca recreativa, Brasil, Septiembre de 2014.	para el Manejo y Conservacion de Picudos establecida en el Atlántico Centro - Occidental (CBMC)					
3.12 Mejoramiento del manejo y conservación de los tiburones	Establecimiento de un Grupo de Trabajo conjunto sobre la conservación y el manejo de tiburones.  Un Plan de Acción Regional (PAR) elaborado para la conservación y manejo de tiburones  Dos miembros suplementarios del COPACO elaboraron y aplicaron los PAN - tiburones	Términos de referencia del Grupo de Trabajo y  Un borrador del PAR  Cantidad de PANs - tiburones elaborado por los miembros de la COPACO  Aplicación registrada	2014 - 2015	Oferta a título informativo en 2015  Aprobación del PAR en 2016 por la COPACO	80 000	Japón EE.UU PEW  Países miembros	CRFM, OSPESCA, CFMC
3.13 Esfuerzo cooperativo para combatir la invasión del pez leon en el Caribe	Organización del taller FAO-WECAFC-INFOPESCA sobre el pez leon y de holoturia (pepino de mar) en la hoja de ruta del Caribe hacia la explotación sostenible y la comercialización, Cuba, abril de 2014  Mayor implementación de la Estrategia Regional para el control del invasivo pez Leon dentro del Gran Caribe.	Informe de taller  Informes de los países sobre los esfuerzos hechos para la implementación de la estrategia	2014 - 2015	Resolución sobre la estrategia del pez mariposa por la COPACO15	60 000	FAO	INFOPESCA OSPESCA NOAA
3.14 Mejoramiento de la gestión y la conservación de las agregaciones de	Funcionamiento efectivo del Grupo de Trabajo CFMC/WECAFC/OSPESCA/CRFM	Evidencia sobre la aplicación de veda regional para el mero	2014 - 2015	Recomendaciones de la gestión regional	80 000	CFMC NOAA	UNEP - SPAW CRFM

desove de mero y pargo	sobre las agregaciones de desove  Aplicación del trabajo del CLME <sup>+</sup> sobre los peces de arrecifes	cherna  Acta de las reuniones del Grupo de Trabajo sobre las agregaciones de desove.				Países miembros	CFMC NOAA
------------------------	---	--	--	--	--	-----------------	--------------

**Ámbito de gestión de la zona 4: Crear un ambiente favorable en la Secretaría de la COPACO para apoyar la realización de las metas y objetivos de la Comisión.**

**Objetivos:**

- 1) Proporcionar un apoyo administrativo, técnico, logístico y científico de alta calidad a la Comisión, al Grupo Asesor Científico y a los Grupos de Trabajo.
- 2) Facilitar la comunicación y una colaboración entre los miembros y otros grupos de interés a través de una diseminación más eficaz de la información, la educación, extensionismo y desarrollo de capacidades.

Actividades	Resultados	Indicador clave de desempeño	Plazo	Se prevé la aprobación de la Comisión	Presupuesto total necesario	Fuente de financiación y situación	Socios
4.1 Organizar la 15 <sup>va</sup> sesión de la Comisión en 2014	Recomendaciones y asesoría a los miembros de la COPACO sobre el manejo de la pesca dentro de la región	Programa de trabajo aprobado Informe de la sesión	marzo de 2014	Sí	80 000	Presupuesto ordinario de la FAO	Gobierno de Trinidad y Tobago
4.2 Organizar la reunión del CCT (Comité Consultivo Técnico) en 2015	Asesoramiento técnico y científico a ser considerada por la comisión de la 16 <sup>a</sup> sesión	Actas de reuniones	2015	Sí, en 2016	20 000	Presupuesto ordinario de la FAO	
4.3 Preparar la organización de la 16 <sup>va</sup> sesión de la Comisión en 2016	Oportuna organización de la sesión que discutirá temas interesantes que responden a las necesidades de los miembros de la Comisión	Documento de información preparado País anfitrión	2015	Sí, en 2016	80 000	Presupuesto ordinario de la FAO Contribución de los países miembros	Contribución del país anfitrión

		confirmado					
4.4 Revisión de desempeño de la COPACO	La revisión del desempeño de la COPACO se condujo entre los miembros y otros grupos de interés a solicitud del COFI	Informe de la revisión del desempeño con conclusiones claras y recomendaciones aprobadas por la sesión y publicado	Primer semestre de 2014	Sí, en 2014	10 000	FAO Países miembros	
4.5 funcionamiento mejorado y movilización de recurso por medio de una planificación estratégica	Proyecto de plan estratégico a mediano plazo para el período 2014-2020 preparado	Proyecto de plan estratégico	2014	Sí, para aprobación de la Comisión en 2014	20 000	Programa ordinario de la FAO Francia Países miembros	
4.6 Reorientación estratégica de la COPACO	Documento de información preparado para la 15 <sup>va</sup> sesión	Resolución sobre el camino a seguir en la 15 <sup>a</sup> sesión Acuerdo sobre la reforma de la COPACO	2014	Sí, en 2014	30 000	Programa ordinario de la FAO	
4.7 Facilitar la organización de reuniones (conjuntas) de Grupo de Trabajo (GT).	Organizados con éxito, talleres, reuniones de los GT y otros eventos de los cuales la COPACO es socio	Informes de los acontecimientos y talleres	2014 - 2015	No, a título informativo solamente	--		Todos los grupos de interés pertinentes
4.8 Elaborar proyectos y buscar financiamiento para un funcionamiento eficaz a largo plazo de la Comisión,	Se prepararon al menos y se presentaron 3 proyectos de fondos fiduciarios a donantes potenciales para financiamiento	Borradores de documentos de proyecto en el formato requerido	2014 - 2015	No, a título informativo solamente	--	Miembros de la COPACO.	Todos los grupos de interés pertinentes

ejecución de su programa de trabajo bienal y priorizar los proyectos							
4.9 Establecer y administrar el sitio Internet de la COPACO	El sitio Internet de la COPACO será un portal para los interesados en el acceso de información en línea y para la difusión de información vinculada al trabajo de la COPACO, FAO y sus miembros en la region.	Sitio Internet en línea	2014 - 2015	No, a título informativo solamente	3000	FAO Miembros de la COPACO.	Todos los grupos de interes pertinentes
4.10 Asociación establecida con las instituciones de medio ambiente y otros sectores	Se estableció una asociación formal con UNEP-SPAW  Una mayor colaboración con las organizaciones gubernamentales internacionales y regionales, y las organizaciones no gubernamentales y la sociedad civil en el marco de un esfuerzo para mejorar los vínculos y la comprensión de los problemas básicos, la conservación medioambiental, la defensa de los intereses y la inversión del sector privado en el manejo de los recursos	Memorando de entendimeinto (MdE) con UNEP-SPAW  Memorando de entendimiento con los otros socios claves	2014 - 2015	Sí, para aprobación por la 16.a sesión		UNEP - SPAW FAO	CRFM, OSPESCA, TBF, IGFA, ICCAT, distintas ONG